

# **Policía Nacional envía a la justicia a 42 personas por contaminación sónica**

El Departamento de Antirruidos de nuestra Policía Nacional envió ante la Procuraduría Especializada para la Defensa del Medio Ambiente y los Recursos Naturales, a 42 personas acusadas de delito de contaminación sónica.

Estos fueron sorprendidos en distintos puntos de la provincia Santo Domingo, violentando la paz pública y los niveles de decibeles permitidos para la salud de los seres humanos.

Como evidencia del delito, se le ocuparon 171 bocinas, 71 cajones, 55 plantas de audio, 51 twitters, 42 vehículos y 12 cornetas, los cuales están bajo control de la justicia.

Los detenidos son Frank Antonio Johnson, Occines Lovimeus, Kimerson Alejandro Valdez, Diego Uribe Montas, Jean Carlos Rodríguez, Ramírez Antonio Batista, José Ramos Bernabé, Nicolás Javier Florentino, Eddy Raúl Chalas y Oscar Alberto Berroa.

También, Emmanuel Juan Selmo, Deyvis Belén Florencio, Juan Joel Mendoza, Jeseny Ferreras Cuevas, Joan González Núñez, Pedro Santana, Ignacio García García, Anthony Sánchez Díaz y Pedro Linares Velásquez.

Le siguen Miguel Alejandro Sánchez, Rubén Darío Ciprian de Jesús, Darwin del Rosario Núñez, Luis Alfredo Roa, Luis Alfredo Roa, Jonathan Núñez García, Bony Martínez Castro, Víctor Manuel Tejedas, Carlos Ezequiel Torres Cruz, Juan Rafael Guzmán, Ariel Antonio Feliz Sánchez y Madelin Méndez.

Finalmente, Elvis Ramón Pérez, Marco Alexander Concepción, Pereira Sánchez Reyes, Víctor Antonio Amaranta, Víctor Antonio

Amaranta, José Alexander Abreu Evangelista, Braulio Ramón Núñez Jiménez, Frank Antonio Johnson, Romel Andrés Matos Almonte, Martin Otilio Beltré y Ángel Gertrudis Mejía González.

El Departamento de Antirruídos es comandado en la actualidad por el coronel Franklin T. Grullón Collado, quien señaló que las intervenciones se realizan en respuesta a la solicitud de los ciudadanos y amparados en la Ley Orgánica de la Policía Nacional 590-16; la 64-00 sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales; Ley 287-04 sobre Prevención, Supresión y Limitación de Ruidos Nocivos y Molestos que producen contaminación y la Ley General de Salud 42-01.

**Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.**

**Martes 26 de febrero, 2019**

**Santo Domingo, RD.**

---

# **Policía Nacional investiga muerte de holandés en Puerto Plata**

Nuestra Policía Nacional investiga la muerte a tiros de un ciudadano holandés, residente en el país, cuyo cadáver fue hallado esta madrugada en Altos de Cofresí, a 28 kilómetros de la ciudad de Puerto Plata.

Un informe preliminar revela que Rey Beteren, de 55 años, quien vivía en el malecón de Puerto Plata, falleció a causa de una herida de bala en la cabeza y otra en un brazo, según

certificó el médico legista actuante en el caso.

El informe explica que el extranjero fue atacado poco antes de las 4:00 de la madrugada de hoy.

Oficiales del Departamento de Investigaciones de Homicidios realizan las pesquisas del caso a fin de apresar a los autores del hecho y ponerlos a disposición del Ministerio Público.

***Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.***

***Martes 26 de febrero, 2019***

***Santo Domingo, RD.***

---

## **Policía Nacional apresa a un hombre por asaltos a comerciantes**

La Policía Nacional apresó a uno de dos hombres que se dedicaban a asaltar a punta de pistola a comerciantes de distintas mercancías en el mercado de la Zona Industrial de Herrera, Santo Domingo Oeste.

Luis Carlos Solano Valdez (a) Tanga, de 18 años, fue apresado por miembros de la Dirección Central de Investigación (Dicrim) por los robos cometidos junto a Wellington del Orbe Melenciano (a) Carú.

Este último permanece prófugo, por lo que es buscado por miembros de Dicrim para ponerlo a disposición del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

Los dos están acusados de asaltar a un comerciante, el pasado día 3 de febrero, y a otro comerciante cuatro días después, a

los que despojaron de dinero, documentos personales y sus celulares.

Solano Valdez es interrogado y en las próximas horas será puesto a disposición de la justicia.

***Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.***

***Lunes 25 de febrero, 2019***

***Santo Domingo, RD.***

---

# **Policía Nacional apresa cinco hombres por posesión de drogas**

Agentes de nuestra Policía Nacional apresaron a cinco hombres a quienes les fueron ocupadas 85 porciones de sustancias narcóticas, en el sector Villa María del Distrito Nacional. El apresado es Joel Cuevas Domínguez Pinales (a) La Mofeta, de 25 años, residente en la localidad antes mencionada.

Domínguez Pinales fue apresado cuando los miembros actuantes realizaban un operativo en la referida zona, ocupándole 57 porciones de un material rocoso, presumiblemente crack. De igual manera, le fueron ocupados dos porciones de un vegetal, el cual se presume es marihuana.

El prevenido fue enviado ante la Dirección Central de Antinarcóticos (DICAN) para los fines correspondientes.

## **Operatividad DICAN**

En otro hecho, agentes de esa dependencia policial antidrogas apresaron en el sector de Villa Francisca a José Taveras

Carmona, a quien le ocuparon 16 porciones de presunta marihuana, con un peso aproximado de 17.1 gramos.

Mientras que Smarlin Vicente Mena fue sorprendido teniendo en su poder una porción de presunta cocaína, con un peso aproximado de 0.6 miligramos.

Asimismo, fue apresado Junior Salnave, al ocuparle cuatro porciones de un vegetal presumiblemente marihuana, con un peso aproximado de 4.4 gramos.

Finalmente, resultó detenido Esmarlin Domingo Castillo Castillo tras ocuparle cuatro porciones del mismo vegetal narcótico, con un peso aproximado de 6.2 gramos.

*Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.*

*Lunes 25 de febrero, 2019*

*Santo Domingo, RD.*

---

## **Policía Nacional apresa implicado en caso de hombre encontrado muerto en la avenida Circunvalación Cibao-Haina**

Investigadores de nuestra Policía Nacional capturaron este fin de semana a un joven acusado junto a otro que se encuentra prófugo de la muerte a balazos de un hombre, cuyo cadáver fue encontrado el 19 de septiembre del año pasado en el interior de su vehículo, en Santo Domingo Oeste.

El detenido es Edison José Valenzuela Nieves (a) Cerebro, de 23 años, mientras que se activa la búsqueda y captura de su alegado cómplice, Jorge Luis Cornielle Ovalle (a) Nino, por el homicidio de Félix Manuel Lorenzo Paula, a quien apodaban Cheíto.

El cuerpo de Lorenzo Paula fue encontrado dentro de su carro, un Honda Civic, color blanco, año 2012, placa A7A790406, en la avenida Circunvalación Cibao-Haina, próximo a la entrada del Batey Palavé, sector Manoguayo. Posteriormente, la madre de la víctima declaró a los investigadores policiales haber obtenido informes en el sentido de que Valenzuela Nieves, residente en Haina, mediante llamada telefónica a un interno de la cárcel de Nayajo, le habría confesado la autoría del crimen, enviándole, además, fotografías de las pertenencias sustraídas a la víctima.

La institución del orden exhorta al prófugo Cornielle Ovalle a entregarse cuanto antes por la vía que entienda pertinente, para que responda por el hecho que se le imputa, mientras que el apresado fue puesto bajo control del Ministerio Público para los fines legales pertinentes.

**Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.**

**Domingo 24 de febrero, 2019**

**Santo Domingo, RD.**

---

**Policía Nacional apresa hombre que violentó vehículo**

# **de comunicadora y robó pertenencias**

Gracias a los avanzados métodos tecnológicos con que cuenta nuestra Policía Nacional, fue identificado y apresado un hombre que robó las pertenencias de una comunicadora tras violentar el vehículo de ésta, el pasado jueves 21 de febrero. El apresado es Luis Manuel y/o Enmanuel Peralta Peralta, de 47 años, de quien se determinó fue la persona que violentó el vehículo de la comunicadora Azize Melgen Herasme, de donde sustrajo un bulto que contenía diferentes pertenencias personales, entre ellas prendas preciosas y regalos, los cuales fueron recuperados.

Tras ser depurado en los registros policiales, éste figura con antecedentes de los años 1991 y 2001, éste último por robo de dinero en efectivo y artículos a ciudadanos en distintas partes de la ciudad de Santo Domingo.

El apresado se encuentra bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

**Dirección de Comunicaciones Estratégicas, PN.**

**Domingo 24 de febrero, 2019**

**Santo Domingo, RD.**

---

## **Policía Nacional apresa hombre que realizaba estafas haciéndose pasar por**

# funcionario de la ONU

Agentes adscritos al Departamento de Investigaciones de Trata y Tráfico de Personas de nuestra Policía Nacional, junto al Ministerio Público de Higüey, apresaron a un hombre que se valía de documentaciones falsas con la cuales fingía ser funcionario de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y así estafaba a personas que requerían servicios de esa entidad internacional. Se trata de Abel Morales Encarnación, de 44 años, quien, tras una ardua labor de inteligencia realizada por la citada dependencia policial, encabezada por la coronel Francia A. Hernández Pérez, fue capturado en el Aeropuerto Internacional de Punta Cana, cuando pretendía a viajar hacia Panamá, teniendo en su contra una denuncia interpuesta por la ONU.

Los representantes de esa importante organización refieren que dos solicitantes de asilo informaron a la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), en República Dominicana, que fueron abordados por dos personas que se identificaron como funcionarios de la ONU, mostrando un supuesto pasaporte diplomático de esa entidad. Según la denuncia, uno de ellos era Morales Encarnación (detenido), supuesto teniente coronel de la Policía Municipal, y otro sujeto en cuya identificación y captura se trabaja, que se identificaba como director ejecutivo de la ONU.

El reporte indica que ambos hombres, fingiendo ser parte de esa organización internacional, les cobrarían a los dos solicitantes de asilo la suma de US\$1,200.00 estadounidenses para ofertarles protección y pasaporte diplomático, así como hoja de ruta. Explica que todo lo anterior fue tramado con el objetivo de estafar a los denunciados con fines de viaje, utilizando documentos públicos. Al momento de la detención de Abel, se le ocupó una maleta de viaje y un folder negro conteniendo en su interior cinco carnets de la Policía Municipal, uno a su nombre y los cuatro restantes con la

identidad de otras personas.

En ese orden, le fue ocupada una libreta de Noble Order for Human Excellence; un carnet de identidad; una licencia de conducir dominicana y un carnet poli comunitario (por la paz social); un carnet del Cuerpo de Bomberos con rango de teniente coronel; un carnet de la International Police Association (sección España); un carnet de la Asociación Nacional de Policías Municipales Rescatando Valores. De igual forma, un carnet de investigaciones y Depuraciones Morales (miembro de Anadepri); un carnet Chaplains of Florida; un carnet Internacional Federal Chaplains Federation, Inc.; un carnet de la Unión Internacional de Prevención Narcótica (Unipren); un carnet de detective privado, Anadepri, y otro de Taicano (show folclórico dominicano), con el cargo de encargado de Transportación.

Asimismo, tres carnets de prensa, uno de Entre Fuego (Reportero), otro de Noticias por Internet (Director) y el tercero del Consejo Dominicano de Reporteros Gráficos (CODOREGRA) como miembro reportero gráfico; también se le ocuparon tres tarjetas bancarias. Este sábado, miembros del Departamento de Investigaciones de Trata y Tráfico de Personas junto al Ministerio Público de La Altagracia realizan un allanamiento en una villa del distrito municipal de Bávaro, donde Abel Morales Encarnación opera una presunta oficina de la ONU, donde éste ofertaba pasaportes de esa organización por la suma de 800 dólares.

Se profundizan las investigaciones a los fines de continuar desmantelando esta estructura delictiva en la cual participan otras personas de nacionalidad brasileña y española, en cuya identificación y captura se trabaja. El detenido fue puesto bajo control del Ministerio Público de Higüey, provincia La Altagracia, para los fines legales pertinentes.

**Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.**

**Domingo 24 de febrero, 2019**

**Santo Domingo, RD.**

---

# **Policía Nacional apresa a tres hombres por asaltos en la vía pública**

La Policía Nacional apresó en Villa Mella a dos nombres que se dedicaban a atracar en la vía pública portando armas blancas, y a otro que, portando un machete, atracó a una persona a la que despojó de 2,500 pesos.

Los apresados son Yeison Soriano Sánchez, Romín Saúl Santana, y José Luis González, residentes en Villa Mella, quienes fueron detenidos por miembros de la Dirección de Central de Investigación (DICRIM).

Soriano Sánchez y Santana están acusados de asaltar a un obrero haitiano y a un dominicano a los que despojaron de sendos teléfonos celulares, y a otro hombre al que robaron una motocicleta Suzuki AX-100.

Los dos hombres fueron identificados por las personas despojadas de sus pertenencias, mientras que González fue apresado por asaltar a otro nombre al que despojó de 2,500 pesos mientras lo amenazaba con un machete.

Los tres detenidos fueron puestos bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

***Dirección de Comunicaciones Estratégicas, PN.***

***Viernes 23 de febrero, 2019***

***Santo Domingo, RD.***

---

# **DICAN apresa a dos hombres por posesión de drogas y porte de arma de fuego ilegal**

Agentes de la Dirección Central Antinarcóticos (DICAN), de nuestra Policía Nacional, en Santiago, apresaron a dos hombres a quienes les ocuparon 23 porciones de marihuana y tres de cocaína, además un arma de fuego que portaban sin ningún tipo de documentos.

Los detenidos son Alexander Peralta Reyes y Juan Luis Núñez, ambos sindicados como vendedores de estupefacientes.

Tanto el citado vegetal narcótico, como la cocaína fueron enviadas al Instituto de Nacional de Ciencias Forenses (Inacif) para los análisis pertinentes y determinar su peso exacto.

Además, la pistola ocupada es una de calibre 9mm con la marca y numeración borrada, por lo que se investiga su procedencia, así como también si ha sido utilizada para la comisión de otros delitos.

De igual manera se les ocupó una balanza para pesar drogas y la suma de 400 pesos.

Los prevenidos se encuentran bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

Estas acciones se realizan junto a miembros de la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD) y el Ministerio Público.

***Dirección de Comunicaciones Estratégicas, PN.  
Viernes 23 de febrero, 2019***

*Santo Domingo, RD.*

---

# **Policía Nacional apresa tres miembros de peligrosa banda dedicada al robo de vehículos y tráfico de armas**

Agentes de nuestra Policía Nacional, en compañía del Ministerio Público, apresaron a tres hombres acusados de integrar una peligrosa banda que se dedica al robo de vehículos y tráfico de armas en los municipios de Santo Domingo Este y Boca Chica.

Los detenidos son Francisco Antonio Ortiz Eusebio (a) Machón, de 34 años; Freddy Oswaldo Mella Obispo, de 32, y Cristian Castro, de 28.

El reporte preliminar del caso precisa que al momento de la detención éstos se desplazaban a bordo del vehículo marca Hyundai, modelo Sonata N20, plateado, año 2010, placa A693390.

Ortiz Eusebio (a) Machón era buscado por ser señalado como el cabecilla de una organización que se dedica al robo de vehículos y al tráfico de armas.

Mediante una orden de allanamiento realizado en la calle 2 esquina avenida Las Palmas Residencial Garden 1, autopista Las Américas, del municipio de Boca Chica, fueron hallados una pistola marca Smith Wesson, calibre 40mm, serie DSE7952, con dos cargadores; una mini Uzi, marca Luger, calibre 9mm, serie 112169, con su cargador tipo banana, así como también dos

cargadores tipo banana para una pistola Glock calibre 40mm.

En ese orden, se ocupó un fusil M-16 de marca y municiones no legibles, color negro, con cuatro cargadores; 105 cápsulas calibre 40mm; 100 cápsulas de fusil 5.56mm; un carnet de la Federación Internacional de Lucha Anti-drogas (FEDELAND), un carnet de la Policía Municipal del Ayuntamiento de Santo Domingo Este, una tarjeta bancaria, un carnet de salud, dos matrículas de vehículos y seis celulares.

También fue ocupado un segundo vehículo marca Chevrolet, modelo GK10706, año 2009, color gris, placa G217212, encontrándose en su interior una segunda pistola marca Glock 22, calibre 40M, serie número CVG984, con su cargador y un cuchillo tipo Rambo.

Francisco Antonio Ortiz Eusebio (a) Machón, al ser entrevistado por los investigadores, manifestó que las armas ocupadas se las dejó un tal "Chelo", quien se encuentra cumpliendo una medida de coerción en la Penitenciaría La Victoria.

La Policía Nacional informó que los tres prevenidos y todo lo ocupado están bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

***Dirección de Comunicaciones Estratégicas, PN.***

***Viernes 23 de febrero, 2019***

***Santo Domingo, RD.***